



Abre el ITIES nueve expedientes reservados en Sonora

ORDENAN ENTREGAR INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DEL EJECUTIVO...

Nueve expedientes reservados por el gobierno de Sonora fueron abiertos por el Instituto de Transparencia Informativa (ITIES), que ordenó la entrega de la información, entre la que se incluye los apoyos a afectados por el caso de la Guardería ABC y recursos de operación de la oficina del Ejecutivo y del área de comunicación social, entre otras.

El estudio y resolución a cargo de la presidenta del ITIES, Arely López Navarro, fue votado unánimemente por los vocales del órgano garante de la transparencia en el Estado, en una sesión de Pleno en la que igualmente resolvieron a favor de los solicitantes otros 21 recursos de revisión presentados por López Navarro y los también vocales Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero.

En cuanto al caso de la oficina de gubernatura, se ordenó entregar versiones públicas de los nueve expedientes, en las que sólo se excluyan los datos que pudieran afectar la privacidad de las personas involucradas, principalmente en los casos socialmente sensibles, como el de la Guardería ABC.

La determinación del ITIES fue todavía más favorable para el ciudadano, quien sólo había pedido copia de los acuerdos mediante los que se fundamentó la



restricción informativa concerniente a la secretaría técnica, a la coordinación jurídica, ayuntamiento del gobernador, a comunicación social y a la secretaría técnica de la comisión implementadora del nuevo sistema de justicia penal.

Pero al revisar dichos acuerdos de reserva, el Instituto de Transparencia Informativa encontró que el argumento legal expuesto no era suficiente y, luego de un análisis, tampoco halló un riesgo de daño si se ventilaban las versiones públicas de los expedientes reservados por 10, seis y cinco años, por lo que ordenó que sean desclasificados.

Actuando en un sentido garantista y bajo el principio de máxima publicidad, el ITIES decidió que sean dados a conocer los

recursos que el gobierno estatal ha entregado como apoyos a los padres de víctimas en la Guardería ABC, las asesorías y servicios de imagen y comunicación contratados por la oficina del Ejecutivo estatal, el número de vehículos oficiales asignados a funcionarios de primer nivel y a la casa de gobierno, y las transacciones bancarias y financieras realizadas también por la oficina del Ejecutivo.

Asimismo, se deberá entregar al solicitante versiones públicas sobre equipo de telefonía y radiocomunicación del Ejecutivo, y sobre el armamento, viáticos y otros costos del área de seguridad del gobernador del Estado; igualmente, el número de empleados asignados a la casa de gobierno en Hermosillo, y los contratos realizados para la implementación del nuevo sistema de justicia penal con dos empresas en específico.

Es de recordar que originalmente un periodista había pedido saber qué información mantenía reservada el área de gubernatura en Sonora, lo cual se le dio a conocer a manera de lista, y a partir de ello otra persona solicitó los acuerdos legales en que se sustentaba esa clasificación, mismos que le fueron negados y por lo cual se inconformó ante el Instituto de Transparencia Informativa, hasta llegar a la resolución favorable.

Experto en Transparencia se reúne con diputados y vocales del ITIES



La oportunidad legislativa está en dotar a los sonorenses con una de las mejores leyes del país en materia de transparencia, coincidieron en señalar los diputados locales que se reunieron con los vocales del ITIES y con el reconocido jurista Miguel Carbonell.

Antes de su conferencia organizada por el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, Carbonell compartió unos momentos con los diputados para intercambiar opiniones en torno a la próxima reforma de la ley estatal de acceso a la información pública.

La vocal presidenta del ITIES, Arely López Navarro, recordó que la fecha límite que marca la constitución para armonizar la norma local con la nueva Ley General de Transparencia, es el 5 de mayo del año

próximo.

El presidente del Congreso del Estado, el diputado Fermín Trujillo Fuentes, consideró que "nos encontramos en el momento oportuno para impulsar la transparencia en nuestra Entidad, por la gran visión ciudadana que estamos viviendo en este aspecto", y dijo que "en la sesenta y un legislatura tenemos ganas de mostrar que estamos comprometidos con el tema y que, en tal sentido, seremos una legislatura que trascienda".

Por su parte, el coordinador de los diputados priístas, Epifanio Salido Pavlovich, afirmó que "vamos a poner a Sonora en el lugar que le corresponde en transparencia y rendición de cuentas".

A la reunión asistieron más de 25

diputados, que estuvieron acompañados por los también vocales del ITIES Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero.

Más tarde, el doctor Carbonell impartió una conferencia en la que resaltó que las leyes estatales de acceso deben armonizarse con la letra de la Ley General de Transparencia, pero también tiene que tomarse en cuenta lo que dictan los tratados internacionales y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"No puede olvidarse que el derecho a saber es una prerrogativa fundamental de las personas", puntualizó ante los más de 250 asistentes al auditorio de medicina de la UniSon, en este evento que realiza el ITIES dentro de su Novena Jornada de Transparencia en Sonora.